



Por la presente, y de conformidad con el art. 57 del reglamento Electoral de la Universidad de León, se convocan elecciones a Junta de la Facultad de Derecho para el curso académico 2023/2024, que tendrán lugar en la fecha y conforme al calendario que se apruebe por la Comisión Electoral de la Facultad, debiendo mediar al menos cuarenta y cinco días naturales desde esta convocatoria.

En León, a fecha de firma electrónica.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZbL+VTbYINTJR8J2APpcog==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Salvador Tarodo Soria - Decano Facultad Derecho	Firmado	18/10/2023 15:06:08
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZbL+VTbYINTJR8J2APpcog==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ZbL+VTbYINTJR8J2APpcog==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

